

**DIRECCIÓN DE CATASTRO Y
ADMINISTRACIÓN
DEL IUSI**



NOMENCLATURA

**Teléfonos: 2285-8617,
2285-8625, 2285-8271 y 72
Correo: sgcdcai@muniguatate.com**

- Original de la Solicitud de Asignación de Nomenclatura.
- Constancia del último pago efectuado del Impuesto Único Sobre Inmuebles.
- Fotocopia del Documento Personal de Identificación del propietario o del Representante Legal / Mandatario.
- Fotocopia del Documento de Representación Legal (en caso de ser persona jurídica.)
- Carta de autorización a tercero, firmada por el Propietario o Representante Legal y fotocopia del Documento Personal de Identificación de la persona autorizada, en caso de no ser el propietario quien lo solicita.
- Croquis detallado de localización del inmueble
- Fotocopia del recibo de pago del servicio de Asignación de Nomenclatura oficial Q.50.00 y por cada nomenclatura adicional Q.40.00 o estado de cuenta impreso que comprueba el pago efectuado. (Acuerdo COM-08-2017.)
- Mapa catastral en el cual se ubique el inmueble, proporcionado por la Dirección de Catastro y Administración del IUSI, 1er Nivel.
- Despliegue catastral interno, proporcionado por la Dirección de Catastro y Administración del IUSI, 1er Nivel.